



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2020,

Número	Fecha
3	02/12/2020 19:30

**(Exp. N° 031700-000730-20) (Dist. N° 2522/20) - 1°**

Tomar conocimiento y agradecer el informe elevado por la Comisión de Asuntos Docentes, referente al plan de efectivización de cargos docentes interinos, de acuerdo a lo solicitado por este Consejo.

2° Aprobar las sugerencias realizadas por la Comisión en dicho informe, y en consecuencia:

1) Realizar una convocatoria a los docentes con el objeto de informar los alcances del nuevo Estatuto, en particular en lo que refiere al proceso de efectivización de los cargos.

2) Encomendar a la Comisión de Asuntos Docentes y al Grupo de Trabajo designado por el CFADU para la implementación del nuevo EPD, a instrumentar dicha convocatoria.

3) Realizar una consulta a los profesores con más de 8 años en el mismo cargo, respecto a su voluntad de efectivizar su cargo de acuerdo a lo que el EPD establece, a los efectos de realizar una programación más afinada.

4) Para las Licenciaturas, realizar las consultas correspondientes para acordar un cronograma comenzando por los grados más altos.

5) Adoptar como criterios generales para consolidar el cronograma de llamados, el desarrollo en cadena desde los cargos superiores y articuladamente con los escenarios de consolidación de la nueva estructura docente de la FADU en sus nuevos Institutos.

6) A partir de estas primeras actuaciones, se podrá definir el cronograma de efectivización por lo menos para los años 2021 y 2022.

3° Solicitar a la EUCD una propuesta de delegado para integrar la Comisión de Asuntos Docentes.

10 votos - unanimidad de presentes.